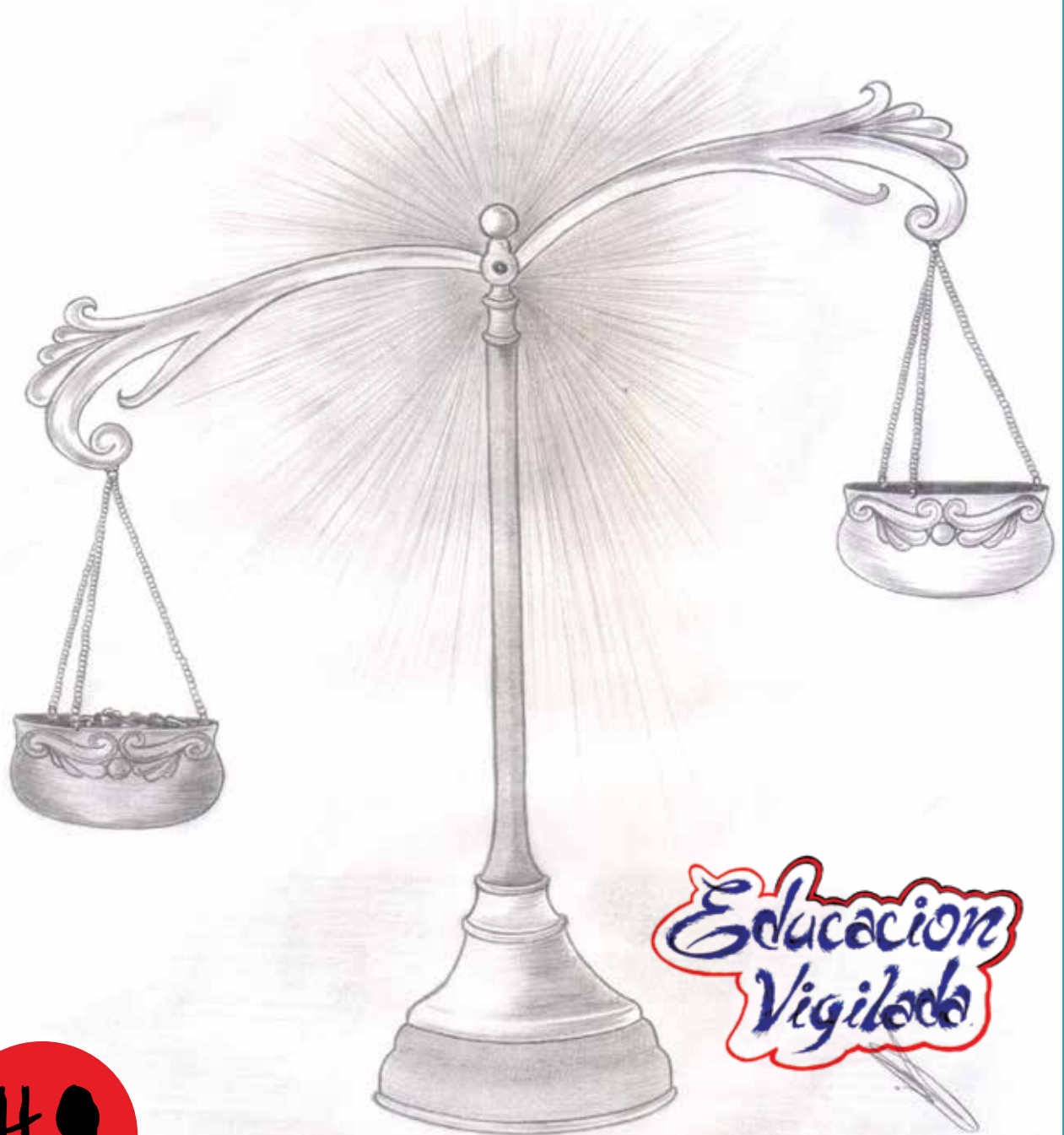


LOS MONSTRUOS  
TIENEN  
MIEDO

GIMNASIA MENTAL  
INSCRIPCION  
GRATUITA



Educacion  
Vigilada

#9

JULIO DE 2017



Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras  
Universidad de Buenos Aires

# LOS MONSTRUOS TIENEN MIEDO

NÚMERO 9

CENTRO DE ESTUDIANTES  
UNIVERSITARIOS DE EZEIZA

TALLER COLECTIVO DE EDICIÓN

*Los Monstruos Tienen Miedo*  
se publica bajo una licencia:  
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/deed.es>



Agradecemos a Flavia Ávila Pérez, que sumó su trabajo y compromiso en este número de la revista, a través de la Pasantía de Práctica Profesional en Instituciones Públicas u ONG de la Carrera de Edición.

Esta publicación es producto del trabajo realizado en el marco del Taller Colectivo de Edición, como parte de las actividades del Programa de Extensión en Cárceles de la Facultad de Filosofía y Letras.

Esta revista ha sido declarada de "Interés para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos", por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2014).

*Formaron parte del colectivo editor:*

Leonardo Abdine, Ezequiel Fernando Aguilera, Daniel Amitrano, Gabriel Argañaraz, Diego Ayala, Walter Balbuena, Luis Benítez, Iván Bertagnini, Jonathan Bogado, Miguel Ángel Ciriaco Bustamante, César Cornejo Miranda, Jonathan Escobar, Carlos Javier Fachini, Carlos Fernández, Roberto Fernández, Cristiano Gatti, Cristian Gómez, Maximiliano Goncèbatte, Claudio Grudina, Eduardo Holowinski, Adrián Ibáñez, Ezequiel Lugones, Ezequiel Luna, Juan Alberto Martínez, Cristian Molina, Carime Morales, Rider Panoso, Sebastián Miguel Pantano, Gustavo Marques Pereira, Gabriela Presentado, Alberto Rodríguez, Azul Romanin, María José Rubin, Maximiliano Sack, David Salas Martínez, Ariel Salazar, Federico Salerno, Alejandro Torres Salcedo, Miguel Ángel Sánchez, Mireya Tabuas, Sebastián Tavarozzi, Unzurrunzaba, José Luis Valdiviezo, Andrés Leonardo Vera, Alberto Vidal Cisera, César Santi Zuñiga.



ILUSTRACIÓN DE PORTADA E INTER-  
PRETACIÓN: SEBASTIÁN PANTANO

*Será demasiado simple reconocer el significado de la ilustración de la tapa. Cosa muy confusa resulta el tema que recae en la simbología que muy minuciosamente dejo para su percepción. Si se observan algunos detalles y se profundiza en cada uno de ellos, obviará la fuerza realista de tan cultivado mensaje.*

*Trasládese conmigo y construyamos en brevedad la idea central de esta novena edición: el punto de equilibrio (el fiel) de la balanza concluye en el punto de equidad de la vida humana; y sus extremos, el bien y el mal relacionado con lo justo e injusto. Ahora*

*bien, la vertiente de un extremo resalta el peso y lo oscuro que su comprensión adopta, solo que dejando fluir su mente dará en lo real. ¿Será apropiado postular lo justo e injusto con el orden del bien o el mal?*

*Mail de contacto:* [losmonstruostienenmiedo@gmail.com](mailto:losmonstruostienenmiedo@gmail.com)

*Facebook:* Taller Colectivo de Edición

*Blog:* <http://tallercolectivoedicion.wordpress.com/>

*Issuu:* Todos los números de la revista los encontrás para leer *on line* o descargar en <http://issuu.com/laresistenciacud>

Esperamos tus sugerencias, contanos qué te gustaría leer en la revista, qué críticas le hacés a este número o lo que vos quieras.

Esta publicación es producto del trabajo realizado en el marco del Taller Colectivo de Edición, como parte de las actividades del Programa de Extensión en Cárceles de la Facultad de Filosofía y Letras, en el Programa UBAXXII.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

**Decana**

Graciela Morgade

**Vicedecano**

Américo Cristófalo

**Secretaría Académica**

Sofía Thisted

**Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil**

Ivanna Petz

**Secretario de Posgrado**

Alberto Damiani

**Secretaría de Investigación**

Cecilia Pérez de Micou

**Secretario General**

Jorge Gugliotta

**Secretaría de Hacienda y Administración**

Marcela Lamelza

**Subsecretaría de Bibliotecas**

María Rosa Mostaccio

**Subsecretario de Publicaciones**

Matías Cordo

**Secretario de Transferencia y Desarrollo**

Alejandro Valitutti

**Subsecretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales**

Silvana Campanini

**Dirección de imprenta, composición y venta de publicaciones**

Rosa Gómez

# NO A LA REFORMA DE LA LEY 24.660

Como integrantes del Taller Colectivo de Edición\* (TCE/UBA), que se desarrolla en el centro universitario de los penales federales de Devoto y Ezeiza, decimos:

**NO A LA REFORMA DE LA LEY DE EJECUCIÓN PENAL (24.660)**

Por qué decimos #NoALaReformaDeLa24660

❖ **Elimina el incentivo para estudiar.**

Sin los beneficios de la ley de estímulo educativo, muchos compañeros perderán el impulso inicial para acercarse al aula y descubrir un mundo que para la mayoría es desconocido y al cual nunca antes había podido tener acceso: la educación.

❖ **Dificulta el vínculo con la familia.** Prolongar el encierro destruye lazos y profundiza la vulnerabilidad de las familias que soportan maltratos inhumanos para poder visitar a sus seres queridos, quienes en muchos casos son sustento del hogar.

❖ **Impide la resocialización.** Salir sin la oportunidad de haber tomado contacto con el medio exterior no solo genera mayor angustia y ansiedad; también veda la posibilidad de establecer contacto con la sociedad, con el mundo laboral y con las organizaciones que acompañan a los liberados y a sus familias.

❖ **Genera más violencia dentro y fuera de la cárcel.** Sin estímulo para la educación y la conducta, y sin posibilidades ni herramientas para construir

una vida en el medio exterior, la conclusión es tristemente evidente.

Creemos en el poder transformador de la educación para pensarnos responsablemente.

“Desde la afectación que hoy impulsa a la población privada de la libertad podemos dar una opinión sincera sobre el cambio de la ejecución de la pena: sacarnos la posibilidad de demostrar el cambio de nuestra personalidad delictiva sería sacarnos la posibilidad de vivir”.

“Ser condenado por la presión de los medios y no por la verdadera justicia”.

“Si nos sacan los beneficios ¿qué conducta vamos a tener o qué estímulo nos van a brindar?”.

“Al quitarnos la posibilidad de nuestra salida

transitoria nos quitan un gran incentivo para nuestra reinserción”.

“El tratamiento actual ya no nos ayuda y la nueva ley solo va a generar violencia, sabemos que esto es también política”.

“No me parece justo que por tapan la problemática del país quieran reformar el código penal”.

“Estar siempre en el ojo de la sociedad por publicidad de los medios para tapan la mala gestión de los gobiernos de turno”.

“Aprobando este proyecto macrista no habría progresividad del interno que intenta reinsertarse a la sociedad y nos rompen los vínculos con nuestras familias”.

“Los jueces tendrían que trabajar más y no me-

ter a todos en la misma bolsa. Tendría que haber un trabajo más avanzado... y seguir a la persona con un tratamiento ya que sale de un encierro que afecta a la persona psicológicamente”.

“Creo que más que una reforma nuestro pie de lucha debe ir en pro de que las leyes se cumplan”.

“[A causa de esta reforma] vamos a vivir en cárceles abarrotadas de internos en vez de ser 80 vamos a ser 250 en un pabellón, cosa que va a generar mucha violencia, cantidad de problemas de convivencia y todo esto también influye en la falta de compromiso en los tratamientos individuales.

20 DE ABRIL DE 2017

\* COLECTIVO EDITOR DE LAS REVISTAS LA RESISTENCIA Y LOS MONSTRUOS TIENEN MIEDO.

FACEBOOK: TALLER COLECTIVO DE EDICION / MAIL DE CONTACTO: LARESISTENCIACUD @ GMAIL.COM / LOSMONSTRUOSTIENENMIEDO @ GMAIL.COM

## REFORMA ILEGAL E INCONSTITUCIONAL

POR EZEQUIEL LUNA

La reforma de la ley 24.660 es un tema demasiado recurrente en el último año. Todos opinan, debaten, acusan y sentencian, la gran mayoría de la sociedad teoriza sin conocer la verdadera problemática interna de los que se encuentran detenidos. Esta ley, a la cual se somete a las personas detenidas, contradice el art. 19 de la Constitución Nacional, puesto que brinda a la institución que la lleva a cabo –una fuerza de seguridad–, el SPF la potestad para obligar e imponer al preso a cumplir con obligaciones (el estado no puede imponerle al condenado un ideal de persona), cuando en realidad es un tratamiento plenamente voluntario, que debería ofrecer herramientas para generar un cambio en la autopercepción de la persona y resocializarse. Nadie sabe que el tratamiento al que se supone se somete al preso es de progresividad, pero con reforma o sin reforma el preso no progresa por el tratamiento, sino por su propia voluntad y sin ayuda del área social (ausente deficiente en lo absoluto), puesto que los informes, en la gran mayoría de los casos, se emiten de manera negativa y los objetivos para alcanzar las distintas fases del tratamiento son difíciles de lograr y obligatorios según el área de criminología, formulando e informando así a los jueces un criterio basado en papeles carentes del desarrollo de cada individuo y sin que el mismo juez conozca al preso ni su verdadero esfuerzo evolutivo.

Debemos tomar conocimiento de que esa ley fue creada por los juzgados de ejecución para descomprimir los reclamos en masa de los detenidos y evitar cualquier desborde que afecte al sistema político, desligándose así de ejercer la verdadera potestad sobre los presos. Entonces, nuestro genuino reclamo es: si se promulga una ley para descomprimir las problemáticas comunes de los presos y evitar la reincidencia, los jueces deben respetar y hacer respetar todos y cada uno de los puntos establecidos por esta, ejerciendo así su mandato constitucional.

La inseguridad, planteo reiterado y justificado por parte de la sociedad, no se ataca a través de las prisiones o la baja en la edad de punibilidad. Son necesarios planes integrales que involucren políticas de educación, niñez y adolescencia, salud e integración social real.



Lejos del interés que se difunde respecto del estímulo educativo, mi impulso tuvo una meta particular y mucha relevancia. Enfoqué toda mi voluntad en un crecimiento personal del cual hoy me siento sumamente orgulloso. No conocía esa parte de mí y, menos aún, los frutos que fui obteniendo tras este proceso. Ir pasando por cada etapa concluyó en mi madurez. Fue y será lo mejor que hice en este lugar.

## POR QUÉ ESTUDIO

Empecé a venir a la escuela para no estar todo el día en el pabellón y salir un poco de siempre lo mismo. Poco a poco me fue enganchando y gustando. En mi propia experiencia, me sentí capaz de que todavía podía aprender algo que afuera me llamara la atención, pero la forma de vida que llevaba no me lo permitía ya que estudiando no obtenía dinero y ¿para qué estudiar?, si ya tenía una entrada sin necesidad de un título. La verdad, no aseguro que saliendo siga con la carrera, pero sí aseguro que salgo ya más abierto mentalmente para mi emprendimiento.

## HACIA LA JUVENTUD

Al profundizar en lo que fue mi vida, dejo de lado el ego y toda necesidad que alguna vez creí tener como cualidad, ya que el único fruto fue perder mucho de lo que amo y en gran parte cometer errores irremediables.

No basta decir que me equivoqué, sino que pasé por alto cuánto daño me generé a mí mismo y mucho más a los demás. El ser delincuente me alejó de los principales valores que hoy resultan ser todo para mí: el ser un buen hijo, un buen marido, un buen padre y, más objetivamente, ser un buen ciudadano.

Admito que, si no fuera por estar preso, jamás hubiese concientizado sobre los verdaderos valores de mi vida y que, sin el impulso que cada día me dan mis dos amores, quizás hoy me consideraría un simple número como somos para muchos. Sin embargo, mi historia refleja para muchísimos jóvenes un pantallazo de lo que podría pasarles si optan por llevar esta vida tan triste.

Siendo un hombre y con tantos años perdidos tras esta lejanía, recién ahora valoro

## MENSAJE AL PIBE

POR SEBASTIAN PANTANO

y reflexiono cuánto debo seguir luchando en este cambio, más allá de lo laboral y los avances que tengo en mi carrera universitaria. Todo cambio nace de lo personal. Desde ahí se construye y la voluntad se impone ante las dificultades de la experiencia de encontrar una vida más digna.

Eso sí, la educación influye demasiado al dar esos pasos tan enormes, de modo que uno necesita entender mucho para crecer y tomar buenas decisiones. Cada una de ellas van marcando nuestro destino y, a medida que pasa el tiempo, nos damos cuenta de que existen miles de oportunidades; nada más debemos actuar correctamente. Es obvio que no es soplar y hacer botellas, muy contrariamente, toda situación depende de sus complejidades y nadie está exento de cometer errores, que es lo que nos hace humanos. Sin embargo, el saber qué hacer con lo que nos pasa nos vincula con el lado más propio de nuestra humanidad: la razón.

Con esto no pretendo inculcarles nada, simplemente veo en ustedes, la juventud de hoy, que no tienen la necesidad de relacionarse con cosas malas. De hecho, con

todo lo que pueden construir para sus vidas y la evolución que les da la tecnología actual, podrían ser lo que gusten. Años atrás era muy distinto, porque Internet no existía y nosotros pasábamos bastante tiempo en la calle, con malas juntas. Ustedes, desde su casa, mientras se comunican con sus amigos por celular, pueden teclear en el buscador cualquier tipo de inquietud y, al mismo tiempo, mandar su currículum a diez lugares sin moverse de donde están.

Mi forma de hacer un bien es mostrarles que las malas decisiones se pagan con mucho sufrimiento y que con los años entendés a los golpes. Sé que cuesta encontrar un trabajo, que la mano está jodida, pero les sobran herramientas para impulsarse en buen camino. Lo que yo puedo decirles es que valoren sus vidas, que quienes los quieren en verdad jamás les van a ofrecer algo malo, que es preferible laburar por un sueldo estable y de a poco ir teniendo sus cosas que rescatarse cuando perdés todo, y que la única forma de triunfar es mediante la educación y teniendo metas positivas.

Acá les habla un tonto que creía ser vivo y hoy tiene 23 años para pensar bien en sus errores. Pero ojo, tendré otra oportunidad y daré todo de mí para mostrar cuán equivocados están los prejuicios de tantos.



## MENSAJE AL PIBE

POR MIGUEL ANGEL CIRIACO BUSTAMANTE

Hola amigo, te escribo como si se lo dijera a mi hijo porque desde que estoy acá, privado de mi libertad, me miro al espejo y me digo: ¿Qué te pasó? Bueno, afuera nos creemos dueños del mundo, una combinación entre Brad Pitt y Al Pacino, que somos hijos del hombre invisible, que nadie nos ve, pero en realidad estamos en boca de todos los que nos conocen, hasta que alguien te da una cachetada para que hables y diez para que calles. Por eso te digo, lo que hice por izquierda ahora lo estoy pagando; es un precio muy grande. Al pasar los segundos, los minutos, las horas, los días y los meses te das cuenta que no solo perdiste el tiempo, no viste a tus hijos crecer, no estuviste a su lado cuando quiso pedirte un gusto, un consejo, un abrazo, un regaño y, peor aún, quizás perdiste a tus padres o hermanos o esposa/o.

# MENSAJITOS PARA LAS NUEVAS GENERACIONES

## Ánonimo

Acá perdés tiempo y momentos importantes con tu familia. Reflexionás por qué tomaste un camino equivocado. Al final los que más sufren son los que en verdad te quieren y se preocupan por vos.

## Luis

No te subas al tren de la droga, somos una banda y nos estamos muriendo.

## Unzurrunzaba

Busquen un futuro en la educación y en el camino a la progresividad. Tengan proyectos y luchen por lograrlos con esfuerzo, voluntad, esmero y mucha fe.

## Daniel A.

El estudio es la base de la educación. Las drogas son una mala elección.

## Maxi

Estudiar nunca será tiempo perdido. Las drogas te destruyen la vida.

## Seba

Cada decisión que tomes tiene consecuencias, tomate tu tiempo y pensá antes de actuar.

## Gatti

Evitar un problema no es cosa de cobarde, es saber vivir.

## Ezquiel Luna

Te digo algo muy importante: la base de todo es el respeto y el amor propio. Nutrite de sentido común. Colaborá en todo lo que puedas. La vida misma te lo compensará.

## Miguel

En verdad lo que se hace se paga, no pierdas tu tiempo.

## Carlitos

Sé un buen hijo, valorá a tus padres.

## Carlos

Purifiquen el futuro, tómenlo y hagan lo mejor que puedan. Reparen el daño causado por todos nosotros que no supimos vivir.

## ELLOS NOS CREEN CONFORMISTAS

POR SEBASTIAN MIGUEL PANTANO

Lo más triste es que un gran porcentaje de la población se siente conformista, o al menos así lo demuestra.

En este vuelco de pensamiento intentaré dejar plasmados varios aspectos utilizables antes un reclamo tan justo como es el nuestro, la lucha que se vive en estos desesperantes días que el Congreso trata la reforma de la ley de ejecución penal. Es tan así, que muchos lo experimentan de distintas maneras: aquí, con huelgas; en las calles, con manifestaciones, con un noble apoyo docente y familiares pidiendo ser oídos ante lo que se trasluce como un violento golpe al goce de nuestros derechos.

Si bien surgen exponentes tan reales como la inseguridad, los estados tan cambiantes de la sociedad y el notorio interés político de querer sumar con este asunto, podemos observar que se mantiene disuadido el hecho de reconocernos como personas. No obstante, los medios de

comunicación hacen estragos con quienes consumen su engañoso etiquetamiento. Primeramente, aclaro que el porcentaje de inseguridad mantiene un promedio inferior al 20 % que sube y baja en las últimas cuatro décadas. Segundo, es obvio de qué lado están los medios, ya que no se habló más de los procesos penales que involucran a nuestro presidente en temas tan oscuros como su apellido; claro está el fin.

Asimismo, puedo agregar que es falso que tal reforma tenga la efectividad deseada por la otra parte, sino un efecto extremadamente marginal sobre la población detenida. Los dejan sin estímulos, sin oportunidad de reinsertarse socialmente, con un distanciamiento cada vez más prolongado de su familia y mucho menos apoyados por la sociedad. Estos aspectos solo concluirán en la frustración de los individuos y problematizará más aún su situación delictiva.

Eso nos da lugar a efectuar un planteo legítimo de violación al debido proceso, art. 18 de la





Constitución Nacional, ya que las consecuencias recaerían sobre nuestra condición de detenidos. Ya es cosa suficiente encontrarnos en sitios insanos, sucios y degradantes.

En virtud debería atenderse por ser un caso tan complejo que va en contra de la supremacía constitucional; o sea, en el caso de que una reforma “pos” vulnere los principios de reinserción y apoyo social de la ley de ejecución, eso atenta directamente con el sistema jerárquico que adoptó nuestro orden jurídico y en cierta forma, lleva a muchos jueces a pronunciarse en contra de esta reforma.

Ahora bien, es aún más complicado ver a futuro cuán doloroso puede resultar este cambio normativo, toda persona entendida puede deducir espontáneamente su consecuencia, y hasta qué punto podrá sostenerse. Sin embargo, sería imposible pretender que el Estado asuma su metodología de dominación a los sectores marginales o que la justicia sea justa. Otro punto expuesto a la luz tiende a dar exigencias a las funciones de SPF, dado que su personal no se encuentra capacitado para tratar los casos individuales que menciona el tratamiento progresivo de reinserción. Esto es un problema mayor, porque cada caso en su par-

ticularidad requiere cierta constancia y acompañamiento, cosa que en lugares de esta índole no se ve con frecuencia. Solo se vive con voluntad, en el día a día, estudiando y reconociendo críticamente que aún somos seres humanos.

No es cuestión de ver la situación como víctimas, sino, muy contrariamente, crear voces de concientización y profundizar en que nuestra ciudadanía exige deberes y derechos sociopolíticos y culturales, como sujetos activos frente a la acción estatal. Instruidamente como ciudadanos propongamos construir, no a futuro destruir en espera de un cambio ya expuesto.

Dese un minuto de equidad racional y comprenda lo real: siendo un país rico en recursos, no es por arte de magia que el crecimiento de las tasas de indigencia y de desempleo muestran sumas indignantes.

El mismo sistema impropia la razón para dominar al sujeto sistematizándolo a la marginalidad de ser un objeto de consumo. Este dicho está a criterio de quien lo oiga y absorba, a quien le digo que nada de lo que se modifique remediará el daño que se expone en el ser social de la actualidad sin que él imponga su voluntad, crecimiento intelectual, amor por su humanidad y dignidad...



Para unirte a esta reflexión entrá a nuestra página de Facebook: Taller Colectivo de Edición.

## SALGAMOS DEL CLOSET

POR GABRIEL ARGANAÑARAZ

El reclamo de reforma a la Ley 24.660 comienza por un reclamo popular debido a la violación y la desaparición de una chica. Deberíamos preguntarnos si esta reforma de verdad ayuda a la rehabilitación social y si sabemos la corrupción que esto genera. Este gobierno seduce a golpistas y multimedios por temor a perder el poder, están haciendo política con la desgracia de la sociedad. Los multimedios usan a las víctimas para tapar errores del gobierno, como pobreza cero, Panamá Papers, Correo Argentino, etc. Para tapar la corrupción quieren cambiar una ley; ellos creen que con mano dura van a poder tapar todo lo malo que hicieron.

Usted sabe que la mayoría de los pibes privados de su libertad son excluidos por la alta sociedad y son discriminados sin ninguna oportunidad de una vida digna.

Pero son ellos, los excluidos, los que tienen que darse cuenta de reclamar por las herramientas que nos corresponden para la reinserción social, no reclamar un bártulo (pastillas) que es lo que quiere el sistema, nos quieren ignorantes. Yo también fui parte de ese sistema, como muchos, pero me di cuenta de que debía reclamar lo que me corresponde para mi reinserción social y hoy gracias a los reclamos de la Ley 24.660, puedo decir que estoy preparado para llevar una vida normal.

Ahora quieren leyes más duras, ¿acaso saben que eso incluye más gastos para el Estado...? ¡De eso no se habla!... Ahí vemos cómo opera la secta de periodistas que manipula, lava los cerebros de sus víctimas y da de comer carne podrida para beneficiarse con los gobiernos de turno. ¿Por qué no difunden donde está el problema social? La connivencia de los narcos con las fuerzas de seguridad, los políticos, los ricos, y la otra cara: el hambre, la ignorancia, las enfermedades, la inseguridad de los humildes.

Señores jueces, políticos, multimedios, sociedad: analicen la reforma y los beneficios que esta ley tiene para la rehabilitación social. Gracias por darme la oportunidad de reinserción y no me quiten la oportunidad de vivir dignamente. Salgamos del closet.

NOTICIAS FRESCAS

## FOOD RUSH: ¿QUIÉN NOS ALIMENTA?

POR LEONARDO A.

Por intermedio de mi familia me enteré de que la empresa Food Rush, la cual en el mes de marzo obtuvo la concesión del Complejo Penitenciario Federal n.º 1 (CPF 1), fue denunciada por bromatología en la provincia de La Pampa (Fuente: diario *La Arena*). Lo interesante es que esta empresa ya tiene cuatro establecimientos federales carcelarios y ahora con el CPF 1 suma su quinto cliente. Fueron secuestrados veinte mil kilos de comida, que se distribuyen para los establecimientos carcelarios y hospitales. Esa comida no estaba en buen estado; según bromatología, "NO ERA APTA PARA CONSUMO HUMANO". La denuncia se realizó en un hospital de la provincia de La Pampa,

ya que, al ser un hospital, los enfermeros controlan la comida y detectaron que no se encontraba en buen estado. Ahora, mi pregunta es: ¿quién controla que a los presos les den comida en buen estado? Los veinte mil kilos de comida fueron compactados y destruidos y se le aplicó una sanción a la empresa, la cual tiene contratos millonarios con el Estado. El texto del diario informa que la empresa cobra \$110 pesos por cada bandeja (almuerzo y cena), lo cual indica que por cada pabellón de 50 internos, la empresa cobra \$11 000 por día por pabellón. Esto da el valor de \$220 para alimentar a un interno por día. Si esa comida no era secuestrada, ¿en dónde hubiese terminado?

# SUPERPOBLACIÓN EN LAS CÁRCELES DE MENDOZA

POR EDUARDO MAXIMILIANO DAMIAN GONCEBATTE  
Y CARLOS ALBERTO FERNANDEZ

Escribimos esto pensando que sería bueno que nuestros lectores sepan cuál es la problemática en las cárceles mendocinas: el penal de Boulogne Sur Mer es el más poblado, con 90 % de superpoblación; le siguen San Felipe, 50 %; Almafuerte, 40 % y El Borbollón, 40 %. Fuimos detenidos en la ciudad de Mendoza y trasladados al penal de Boulogne Sur Mer. Jamás hubiésemos pensado que esos penales estarían en una situación tan alarmante.

Ante esta barbaridad, el gobierno de la provincia ha planteado como solución la construcción de nuevas cárceles. Las autoridades del servicio penitenciario reconocieron que la capacidad de alojamiento total es de 3200 personas; estos números eran a la fecha en que fuimos detenidos en 2015, con un excedente de 1100 personas.

Mendoza es una de las tantas provincias de nuestro país con superpoblación en las cárceles y esto deriva en conflictos y situaciones de violencia. No estamos muy lejos de parecernos a Brasil, Paraguay, Colombia o cualquier cárcel de Latinoamérica. Todo esto lleva a que en la mayoría de las unidades haya problemas en la atención médica, poco trabajo y un difícil acceso a la educación. Se supone que el sistema de ejecución de las condenas prevé estos problemas, pero, al haber superpoblación, resulta imposible de cumplir.

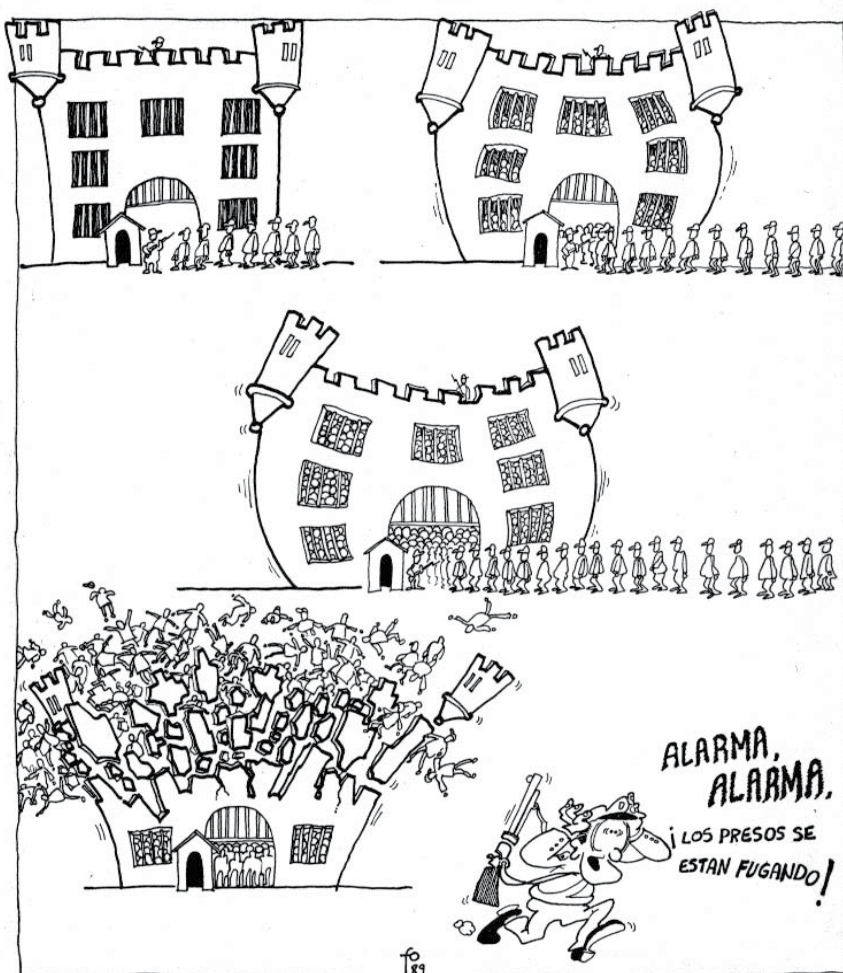
En la cárcel de Boulogne Sur Mer, adonde fuimos llevados luego de ser detenidos, hay capacidad para 120 personas y en ese momento éramos 300. Había gente durmiendo fuera de las celdas, sin colchón, al aire libre. Nos preguntamos si real-

mente existen los derechos humanos y para qué. Supuestamente, hay una procuración que debe controlar que no se violen los derechos humanos de las personas privadas de su libertad, pero eso no se cumple.

Hoy nos encontramos en una cárcel federal donde, por el momento, no existe el hacinamiento de personas. No sabemos si esto durará mucho o poco. La única realidad es que cualquier cárcel de las provincias de nuestro país está superpoblada y nos preguntamos: ¿por qué?...

Queremos agradecer a todos los maestros del Taller de Edición por el esfuerzo que hacen semana tras semana al venir, y por darnos la oportunidad de expresarnos libremente.

Muchas gracias.



F. 89

# Vitória



*Queriendo y sin querer*



**MEMORIA TOTAL**



**futuro**



Pens



TCE



hoy.†

CONTROL



ACRI CHUPA La



Un paladar negro  
entre la hambrienta jauria.

EL OTRO JUDAS



madre  
todos los  
conflictos  
intereses  
Trump



ROMPECABEZAS

Armemos nuestro futuro  
con Unión y Solidaridad.  
este logro debe ser de  
todos.

TODO ES POSIBLE JUNTOS

ás. Te merecés otra cosa.



**SOLICITA SE AUTORICEN VISITAS  
EXTRAORDINARIAS**

Al Juzgado N°...

Sr. Juez

S / D

(Nombre y Apellido), actualmente alojado en la unidad N°..... del Servicio Penitenciario Federal y a disposición del Juzgado N°....., por derecho propio me dirijo a usted y muy respetuosamente digo:

Que en atención a que el estado de salud de (familiar), (Nombre y Apellido), de..... años de edad, se ha agravado en este último tiempo, hecho que ya ha sido informado y la documentación que acredita lo expuesto se encuentra a disposición en el área de sociales de mi lugar de alojamiento; por lo ante dicho vengo a peticionar me autorice a comparecer a visitar a mi padre una vez al mes durante el tiempo que S.S. considere pertinente, bajo estrictas medidas de seguridad, ello a fin de sostener el vínculo familiar entre ambos.

Baso mi petición por lo establecido en el art. 166 de la Ley N°24.660.

PROVEER DE CONFORMIDAD.  
SERÁ JUSTICIA.

.....  
FIRMA

Buenos Aires .....de.....de.....

## **SOLICITA TRASLADO POR ACERCAMIENTO FAMILIAR**

Al Juzgado N°...

Sr. Juez

S / D

(Nombre y Apellido), actualmente alojado en la unidad N°..... del Servicio Penitenciario Federal y a disposición del Juzgado N°....., por derecho propio me dirijo a usted y muy respetuosamente digo:

Que solicito tenga a bien se disponga el traslado a la unidad de detención N°..... de la provincia de Buenos Aires, ello por estrictas razones de acercamiento familiar, dado que la actual unidad (nombre de la unidad) se encuentra alejada del domicilio de mis familiares. Por lo tanto, no recibo visitas, afectando la posibilidad de afianzar los lazos familiares (o alegar enfermedad de algún familiar directo, riesgo de vida en la unidad, estudio o trabajo, etc.), agravándose de esta manera mis condiciones de detención.

Por ello y conforme a lo establecido en el art. 18 de la Constitución Nacional, he de solicitarle que ordene mi traslado de manera urgente a la unidad de mención.

PROVEER DE CONFORMIDAD.  
SERÁ JUSTICIA.

FIRMA

# ENTREVISTA A PEDRO ARIEL "GITANO" PAPADOPULO

POR SEBASTIAN PANTANO

**SEBASTIÁN PANTANO:** *¿Cuánto tiempo llevás detenido?*

PEDRO PAPADOPULO: 8 años y tres meses.

**SP:** *¿Tuviste causas de menor?*

PP: Sí, varias de corto tiempo.

**SP:** *¿Tuviste asistencia social en tus egresos?*

PP: Se puede decir que sí, solo que sin ayudarme en nada.

**SP:** *¿Qué tipo de delitos tuviste?*

PP: De chico, por robos simples y la última, por automotor seguido de secuestro exprés.

**SP:** *Che, saliendo del tema, ¿por qué iniciaste la huelga?*

PP: Para recibir respuestas sobre mi condicional, ya estaban pasados los términos.

**SP:** *Ah... ¿Tuviste salidas transitorias?*

PP: Sí, de menor. Pero me lo quito mi juez actual sin argumento.

**SP:** *¿Quién es tu juez?*

PP: Pelucci, lamentablemente. Si hubiese tenido a otro no estaría en la misma condición.

**SP:** *¿Qué medidas tomó?*

PP: Tras haberle efectuado varias denuncias, él me entrevistó a los tres meses de huelga y, por más que se hayan agilizado ciertos trámites, no tuve una respuesta favorable.

**SP:** *¿Reconocés cuáles son tus derechos ante la ejecución de la pena?*

PP: Conozco los básicos, aunque no se respete ninguno. Encima, cuando lo denuncias al consejo de la magistratura o juzgado de turno, no te dan ni bolilla.

**SP:** *¿Qué solución planteás?*

PP: La verdad, lo único que espero es tener la libertad asistida. ¡¿Qué puedo hacer?!

**SP:** *¿Qué harías cuando llegue tu egreso?*

PP: Gracias a dios, tengo la posibilidad de tener mucha gente que me apoya y trabajo no me va a faltar. Igual, hay que prepararse para realizar un cambio, desde mi punto de vista es un proceso demasiado complicado que depende de uno mismo.

**SP:** *¿Qué opinión das del tratamiento penitenciario?*

PP: Me gustaría aclarar eso, porque hay muchísima gente engañada. Acá no existe un tratamiento, lo digo muy en serio, lo único rescatable es el área de psicología, hay muchos sin poder trabajar y estudiar. Veo que no se busca mejorar nuestras malas con-





ductas, sino lo contrario. Fallan muchas cosas, la justicia, el S.P.F y la sociedad. ¿Acaso vos pensás que se les escapa la realidad que uno vive estando preso? Si afuera la gente es excluida, ¿qué se puede esperar para lugares como este?

**SP: ¿Para vos tiene algo positivo la reforma de ejecución penal?**

PP: Todo lo contrario, será aún peor porque el abuso por parte del SPF se multiplicará y la reacción de la población terminará en cualquiera. Nos van a mezclar a todos y nadie tendrá incentivo para mejorar. No quiero imaginar el cambio que se verá en la calle, porque nadie va a querer caer. La gente de afuera que inició esto no es consciente de las consecuencias.

**SP: ¿Cómo afecta esto a tu familia?**

PP: Ellos están remal, me vieron muy flaco y no entienden mi postura. Ahora que me recuperé, se preocupan y me apoyan como pueden, mientras tanto yo debo ser fuerte por mis hijos.

**SP: ¿Qué les dirías en este instante?**

PP: Que tengan esperanzas y fuerzas, porque pronto estaremos juntos.

**SP: ¿Y al juez?**

PP: Que es injusto y que toda persona necesita una oportunidad para mostrar el cambio.

DEPORTE

## MARADONA: ADICCIÓN Y PREGUNTA

POR ANDRÉS LEONARDO VERA

Diego Armando Maradona, el más grande de todos los tiempos, se crió en un barrio precario llamado Villa Fiorito. Fue ahí donde comenzó su carrera de futbolista, jugaba en el potrero del barrio. Verlo jugar a la pelota era inexplicable, era sapo de otro pozo. Cuando era adolescente, jugaba en el Club Cebollitas y ahí se destacó, nadie lo podía parar. Un día vinieron a verlo dirigentes del Club Argentinos Juniors, el equipo que lo hizo debutar en primera división del fútbol argentino. Eso no fue todo, a partir de ahí comenzó su carrera como jugador profesional, pasó por el fútbol europeo, consiguió muchos campeonatos, incluso se lo consideró el mejor jugador del siglo y también fue campeón mundial con la Argentina en el Mundial de México 86.

Más de uno sabe lo que es y lo que logró Maradona. Teniendo todo, no se entiende cómo pudo tener una recaída con las drogas. Yo me pregunto: ¿cómo fue que el Diego terminó siendo un adicto a las drogas y al alcohol? Pienso que las personas que lo acompañaron tuvieron mucho que ver, le ponían las cosas a la vista. Él fue criado en un barrio muy humilde y nosotros sabemos lo fácil que es conseguir drogas en esos lugares. Muchos amigos y conocidos que juegan bien al fútbol no saben que las drogas cierran todas las puertas para jugar en cualquier club; ellos no tienen la posibilidad de que algún dirigente los vea jugar.

La gente y el pueblo aman al Diego porque saben que él, como jugador es el más grande, pero tuvo una recaída, como cualquier chico de barrio. En la actualidad, es entrenador de un equipo asiático. Tuvo que hacer muchos tratamientos para poder dejar las drogas y lograr recuperarse.

## VIDA ABSURDA

POR SEBASTIAN TAVAROZZI

Hay un destino que es incierto  
con un misterio loco y enfermo  
donde el amor no sabe si jugó correcto.

La paz está manchada de guerra,  
la conciencia, sucia de promesas  
y el tiempo sangra de recuerdos.

Porque un pecado se enamoró  
de un corazón que no evitó.  
Ahora la vida es absurda.

Porque el deseo venció la razón,  
la venganza buscó su calma,  
la vida es absurda.

Y porque está la oportunidad acobardada,  
que se escondió por la batalla,  
la vida confundida.

Y la memoria es el castigo  
de un pasado sin olvido,  
qué absurda que es la vida.

## LA ESPERANZA

POR CRISTIAN GATTI

Huyó de mí la ilusión  
que por tanto me acompañó.  
Se fue de mi lado aterrorizada  
pues evita quedar cautiva  
tras los muros grises del olvido.  
La fe yace a mi lado agonizante  
en los estándares de tal vez intentar  
el último esfuerzo por sobrevivir  
y no habla de verme para siempre.  
Me acompañan solo mis recuerdos  
brindando a mi alma algunas alegrías  
que a pesar de todo lo sucedido  
siempre están a mi lado intentando  
levantar mi espíritu triste y solitario  
que extraña aún toda mi vida pasada.  
Siento que voy cayendo sin frenos  
en un abismo profundo y negro  
donde mi alma se pierde,  
pensando que aún existe  
algo que me ayudara a creer,  
a recordar todo lo que he ido perdiendo  
en este escabroso camino recorrido,  
lleno de peligros, soledades, penas  
y también miserias humanas,  
pero con algunas cosas buenas  
que me hacen pensar que está allí.  
Sé que tu luz vendrá hacia mí  
y que volverá a sonreír y olvidar lo pasado,  
porque sé que vendrás a salvarme tú, mi amiga.

## SIENDO VALIENTE...

POR EZEQUIEL LUNA

Nunca le temí a la oscuridad, pero esa noche supe lo que era tener miedo de verdad. Esa noche fue muy particular, todas mis noches me encontraban en los lugares en los que yo más deseaba: plazas, bares o lugares con amigos, era dueño de mi vida, las noches parecían todas satisfactorias, no le había dado la importancia necesaria al poder elegir lo que quería hacer, incluso hasta había noches en las que no quería hacer nada.

Y una noche... el desconcierto absoluto invadió mi pensamiento y mi voluntad de acción, me desperté en un lugar no elegido, no soñado, no pensado ni deseado. La oscuridad nunca me había erizado la piel de esta manera, sentí que nada me pertenecía, tuve miedo de verdad. Mi esperanza es que muy dentro de mi corazón haya espacio para no perder lo que alguna vez sentí, para poder seguir siendo valiente. Aires de libertad.

# MORIR PARA VIVIR

POR MIGUEL ANGEL SANCHEZ

En la vida muchas veces  
debemos dejar morir algunas cosas  
para seguir viviendo otras;  
dejar atrás sentimientos y amigos  
para dejar de morir.  
Es incomprensible algunas veces  
y con mucha lógica en otras,  
tenemos que dejar atrás  
algunas cosas que nos hacían felices  
para tal vez sufrir menos después.  
Dejar amores buenos de antes  
para tal vez sufrir con otros amores,  
abandonar el barrio en que crecimos  
y fuimos felices de niños  
para aventurarnos por la vida  
y correr para alcanzar nuestros sueños  
en un lugar nuevo y distinto,  
en el que tal vez suframos  
por ir dejando cosas nuestras  
en el camino que recorremos  
para vivir nuestra propia vida.  
Pero es inevitable el hacerlo  
porque para vivir nuestra vida  
quizás tengamos que dejar morir cosas  
que tal vez nos hacían felices antes,  
pero aún queda viva la esperanza  
de que estas mismas cosas que dejamos atrás  
nos ayuden a ser felices después.

# DESDE EL MÁS ALLÁ

POR GUSTAVO MARQUES PEREIRA

Existo rodeado de caudal falsía,  
vivo solo mi desolado encierro,  
cuarenta y nueve “pintas” que encausan  
un río de balas y lleno de muertos.  
Así se pasan las horas,  
entre cuatro paredes, ladridos y un cerco.  
Una ventana es mi mudo testigo,  
cuando de noche te lanzo aquel beso  
siento que vuelo montado en el viento  
siento tu cuerpo acostado en el lecho,  
siento acostarme a tu diestra, mi amada,  
siento tu pecho y despacio me duermo.  
Vuelve el día y la monótona vida  
mas otra vez soñando despierto,  
con esa salida ausente y deseada,  
de esa historia que separa lo nuestro.  
Cinco meses de sepulcral penumbra  
con este ambiguo paso del tiempo,  
en concepto de vida se pasa volando,  
en concepto de libre se arrastra muy lerdo.  
Algo me dice “no claudiques ahora”:  
la voz de mi amada nació del silencio  
y con un “te amo, te extraño, amor mío,  
aquí en nuestra casa tu llegada yo espero”.  
Por eso le pido, en noches y días  
a nuestro Señor, el gran Nazareno,  
me otorgue la fuerza de veinte leones  
estando de rodillas en este momento;  
viéndome partido y hasta lagrimeando,  
mas nunca me verán tendido en el suelo.  
“¡Falta poco!”, me grita la esperanza;  
mi Dios y mi fe me tienen entero,  
porque además yo tengo allá afuera  
a aquella mujer que me hizo guerrero.

# EL AMOR

POR JUAN ALBERTO MARTINEZ

Nunca hubiese conocido el amor si tú no estuvieras a mi lado.

Nunca hubiese sabido lo que es amar tanto a una persona si de ti no me hubiese enamorado.

Ahora que estás conmigo debes saber que cada latido de mi corazón te pertenece y todo el inmenso amor que lograste despertar en mí, junto a tu alma permanece.

Mi vida eres tú, mis ojos son solo para ti, mi ser eres tú, de mis besos eres la dueña, mis manos solo tu suave piel rozarán, de mi boca saldrán dulces palabras para que oigan tus oídos y así se borre todo el sufrimiento que tú no puedes olvidar.

Te amo demasiado, te amo incondicionalmente, te amo con todos tus defectos, te amo con las dudas que tienes sobre mis promesas, te amo como nadie jamás te ha amado, te amo y amo tu manera de demostrarme que me amas, te amo alegre y te amo enojada, amo tu hermosura, te amo a pesar de la distancia, amo a nuestros hijos, amo tener presente tu nombre en mi mente y bien guardados tus recuerdos en mi corazón.

Te amo por ser una mujer incomparable, te amo por haberte cruzado en mi camino, te amo porque sin ti mi vida no tendría destino, amo el gran sabor tan dulce de tus besos, te amo por ser como sos.

Lo importante de todo este gran amor es para quién es este verso. A la izquierda se encuentra el nombre de la persona a la que va dedicado con mis más sinceros sentimientos sacados únicamente de mi corazón.

Eve te amo....

## AMANECER CONTIGO

POR SEBASTIAN PANTANO

Con decirte cuánto anhelo ser tu despertar  
y el primer beso que el instante nos obsequie.

Sentir la calidez de nuestros cuerpos  
y, lejos de las responsabilidades,  
soñar contigo nuevamente.

Ansioso de ese abrazo que enlaza  
nuestras almas al profundo  
descanso de la quietud corporal.

Que esos minutos se hagan tan  
inmensos para nuestras mentes,  
para así perder la noción del tiempo juntos.

En estos momentos que muero  
por estar a tu lado te diré que  
no solo en los amaneceres,  
sino que en toda mi vida serás amada.

Siempre tuyo, Rox...

## MARIPOSAS EN MI PANZA

POR SEBASTIAN TAVAROZZI

Quiero decirte lo que me pasa con vos,  
que disfruto soñar con tu compañía,  
sos el motivo de cada latido de mi corazón.

Lamento tanto no estar a tu lado,  
darte un beso el día de los enamorados  
pero te quiero, te siento, te deseo, amor.

Mariposas en mi panza  
siento cuando oigo tu voz,  
mariposas en mi panza  
siento cuando pienso en vos.

Sinceramente a tu lado quisiera  
tocar con la mano todas las estrellas,  
solo queda contarlas y pedirles  
que tengas paciencia.

Estoy como un niño tonto y hambriento  
que ha descubierto un nuevo sentimiento.  
Así me tenés, como un niño  
enamorado por primera vez.



# TARTA A LA NARANJA

(CROSTATA ALL'ARANCIA)

POR ADRIAN IBAÑEZ

## INGREDIENTES

(8 PORCIONES)

### MASA

- 250 gr de harina leudante
- 1 pizca de sal
- 120 gr de azúcar
- 3 yemas
- 2 cucharadas de jugo de naranja
- 50 gr de almendras

### RELLENO

- 5 huevos
- jugo de 3 naranjas
- 150 gr de azúcar
- 50 gr de manteca

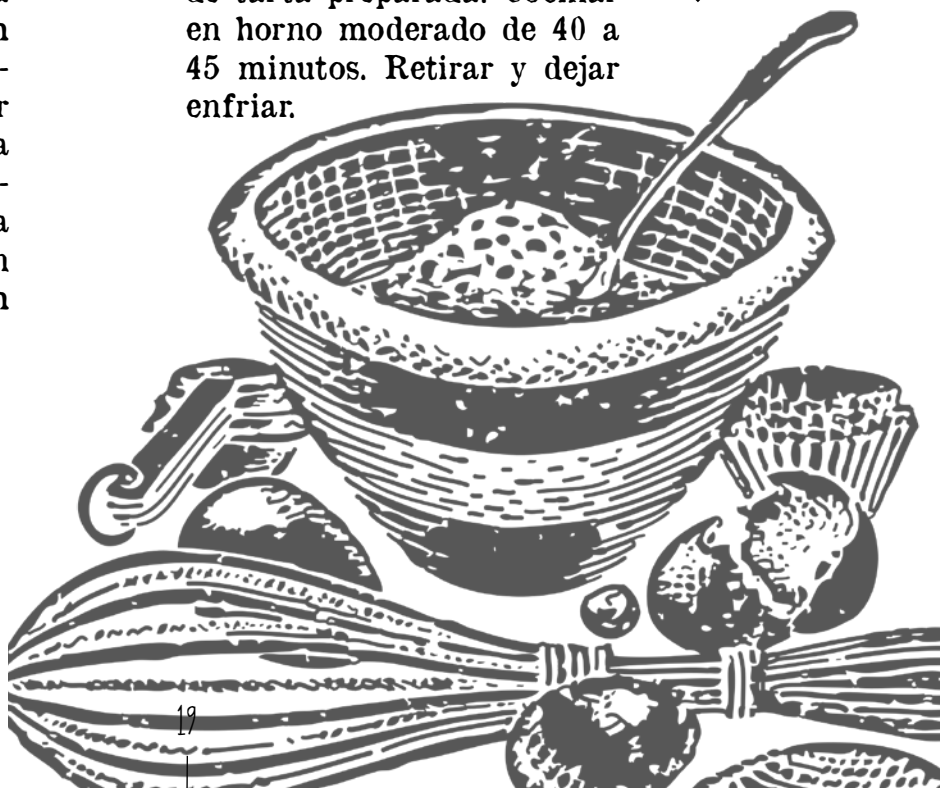
## PREPARACION

### MASA

Procesar la harina con la sal y la manteca fría hasta obtener un arenado. Pasar a un bol. Agregar el azúcar, las yemas y el jugo de naranja. Tomar la masa sin trabajarla demasiado, envolver en film y dejar descansar en la heladera por 30 minutos. Estirar la masa, esparcir por encima las almendras finamente picadas y pasar el palote para que se adhieran. Forrar con la masa un molde de 24 cm de diámetro.

### RELLENO

Batir ligeramente los huevos con el jugo de naranja y el azúcar, incorporar la manteca fundida y fría. Colocar la mezcla sobre la masa de tarta preparada. Cocinar en horno moderado de 40 a 45 minutos. Retirar y dejar enfriar.





# TORTA DE MANZANAS

POR CRISTIAN RAMIRO GOMEZ

ESTA RECETA ES PARA VALENTINA MI HIJA Y LA MEJOR REPOSTERITA QUE HAY.

## INGREDIENTES

- 750 gr azúcar
- 300 gr harina leudante
- 5 huevos
- Esencia de vainilla
- 1 cuchara de aceite
- 1 kg de manzanas deliciosas
- 1 taza de leche

.....  
TIP: A LA TORTA SE LE PUEDE AGREGAR  
RALLADURA DE LIMÓN, NARANJA, ETC.  
.....

## PREPARACION

Colocar en un bol los huevos, los 300 gr de azúcar y la esencia de vainilla. Batir a mano por 10 minutos hasta formar una crema, luego agregar la harina con un cernidor, tamiz o colador fino. Pelar 2 manzanas en cubitos pequeños y agregarlos a la mezcla.

Derretir el resto del azúcar hasta formar un caramelo y bañar el molde de la torta. Pelar y cortar en rodajas el resto de las manzanas, cubrir primero los costados y luego el fondo del molde. No dejar que se enfríe el caramelo para que las manzanas se adhieran. Verter la mezcla anterior encima de las manzanas. Cocinar por 1 hora y 15 minutos a 170 grados.

.....  
CONSEJO: PARA UN MEJOR DESMOLDE, AL  
RETIRAR DEL HORNO CALENTAR 10 SEGUNDOS  
LA BASE DEL MOLDE EN UNA HORNALLA.  
.....



## AUNQUE NO LOS VEA, LOS SIGO AMANDO...

PARA THIAGO Y AGOSTINA, DE PAPÁ  
POR DIEGO AYALA

Hola hijos, ¿cómo están? Espero que bien, al igual que papá. Mis amores, papá está bien a pesar de todas las cosas que nos tocaron pasar en la vida. La pérdida de mamá fue un golpe muy duro para papá. Aquel lunes 6 de febrero de 2015 jamás lo olvidaré, al igual que ustedes, hijos, es difícil y triste; luego se nos fue el abuelo un mes más tarde, pero nosotros seguimos adelante luchando cada día. Ustedes son la fuerza, al escucharlos cada día y ver lo fuertes que son con solo 4 años de Agostina y 7 años de Thiago. Sigán portándose bien. Papá está tranquilo porque están con la abuela y la tía, ellas siempre estarán a su lado. Aprendan lo bueno, hijos, papá cometió errores y por ellos está pagando. Los amo con toda mi vida, son la luz de papi entre tanta oscuridad. Mis amores, los extraño y los amo, me alegra saber que siguen adelante, hijos. Thiago, seguí en el fútbol, ya papá podrá verte jugar y Agos, me da alegría que luego de tu operación pudiste hablar bien. Los veo y me llenan de fuerzas, los extraño, fuerza, hijos, papá pronto estará con ustedes, dicen que el tiempo todo lo cura. Que Dios los bendiga, los amo.

MONSTRUITOS



CANDELA



AGOSTINA



THIAGO

# LOS MONSTRUOS NO MIENTEN

